

Expediente: 607/18
Carátula: GARCIA MARCELO DANIEL C/ DI BACCO Y CIA. S.A. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20102209053 - GARCIA, MARCELO DANIEL-ACTOR
90000000000 - NIEVA, MARIO GUSTAVO-PERITO CONSULTOR
90000000000 - VIOLA, ANTONIO-PERITO MEDICO OFICIAL
20235175747 - PREVENCION A.R.T. S.A., -TERCERO CITADO
90000000000 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO CONTADOR
20080909765 - DI BACCO Y CIA. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 607/18



H105025530696

REF: GARCIA MARCELO DANIEL c/ DI BACCO Y CIA. S.A. s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE 607/18

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Julio Argota del 18/02/2025: téngase presente lo manifestado por el letrado de la parte actora a los efectos que hubiera lugar. PMM607/18

Actuación firmada en fecha 23/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.